ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
INTERNACIONAL DEL MONTE S.A CIMSA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy 22 de Marzo de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N° 34-155 e Irlanda, Edificio tejares del Batan, departamento 52, se reúne la totalidad del capital de la compañía Comercializadora Internacional del Monte Sociedad Anónima CIMSA, conformado por los señores Herber Hofree Simbaqueba Muñoz y Carlos Alberto Portela Restrepo, el primero por sus propios derechos y el segundo debidamente representado por su mandatario, de conformidad con el poder cuya copia se adjunta y es parte integrante de la presente acta; de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DEL MONTE S.A CIMSA

Nombre	Capital	No. De Acciones	Porcentaje
Carlos Alberto Portela Restrepo	720	720	90%
Herber Hofree Simbaqueba Muñoz	80	80	10%
TOTAL	**800**	**800**	**100%**

Se encuentra presente asimismo la Comisario, Sra. Jennie Montenegro

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto, como Presidente de la Junta el Sr. Herber Hofree Simbaqueba Muñoz y como secretario se designa al Sr. Orlando Andagoya Orozco

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Herber Hofree Simbaqueba Muñoz manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores accionistas, durante el año 2012 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el Sr Herber Hofree Simbaqueba Muñoz Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Informe del Comisario

La Sra. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, con corte a Diciembre 31 de 2012, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Sr. Herber Hofree Simbaqueba Muñozo manifiesta que por ser una empresa pequeña, este saldo se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

5. Nombramiento del Comisario.

El Presidente de la reunión, Sr. Herber Hofree Simbaqueba Muñoz somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, la señora Jennie Montenegro. Expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Herber Hofree Simbaqueba Muñoz es aprobada por unanimidad por los socios. La Sra. Comisario agradece la confianza depositada en ella.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las tres (11:00 a.m) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:

Herber Hofree Simbaqueba

Por: Carlos Alberto Portela,
Su mandatario.

Orlando Arídagoya Orozco
Secretario Ad – Hoc